

Réplica a El desafío de las políticas educativas de subjetividad de Juan Carlos Tedesco. Una propuesta de integración de los procesos de subjetivación	Título
Cerón Martínez, Armando Ulises - Autor/a;	Autor(es)
Religación. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades (Vol. 1 no. 2 abr-jun 2016)	En:
Quito	Lugar
Religación. Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales Humanidades desde América Latina	Editorial/Editor
2016	Fecha
	Colección
Política educativa; Subjetividad; Bourdieu, Pierre;	Temas
Artículo	Tipo de documento
* <a href="http://biblioteca.clacso.edu.ar/Ecuador/rgn/20160801052454/ceron_martinez.pdf">http://biblioteca.clacso.edu.ar/Ecuador/rgn/20160801052454/ceron_martinez.pdf</a>	URL
Reconocimiento-No Comercial CC BY-NC <a href="http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es">http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es</a>	Licencia

**Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO**  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

**Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)**  
**Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)**  
**Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)**  
[www.clacso.edu.ar](http://www.clacso.edu.ar)



## Réplica a *El desafío de las políticas educativas de subjetividad* de Juan Carlos Tedesco. Una propuesta de integración de los procesos de subjetivación

*Rejoinder to Juan Carlos Tedesco's The challenge of educational policies of subjectivity. A proposal of integration of processes of subjectivation*

Armando Ulises Cerón Martínez<sup>1</sup>

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo - México

### RESUMEN

En la Semana Monográfica de la Educación de la Fundación Santillana en su XXV edición, celebrada del 22 al 26 de noviembre de 2010, Juan Carlos Tedesco y otros especialistas abordaron los problemas de exclusión, justicia social y educación de forma diagnóstica y de prospectiva para el año 2020. Estando ya en 2016, significa ir a la mitad del tiempo prospectivo en esos análisis. Se presenta una réplica sobre el apartado de los retos que presentan las políticas de subjetividad en educación y una propuesta teórica sobre los procesos de subjetivación basada en una arqueología de las experiencias vitales para arribar a la conclusión de que toda política pública está orientada a las subjetividades individuales, lo que las fragmenta y desajusta, para replantear no la ausencia de sentido en las políticas, sino para ver si los sentidos otorgados a ellas son o no dignos.

*Palabras clave: Políticas educativas, subjetividad, Bourdieu.*

### ABSTRACT

In the Monographic Education Week of the Santillana Foundation in its XXV edition, held from 22 to 26 November 2010, Juan Carlos Tedesco and other specialists discussed the problems of exclusion, social justice and education diagnostically and prospected for the 2020. And being at 2016, it means going half the time on this prospective analysis. A replica of the section on the challenges posed by the policies of subjectivity in education is presented, and a theoretical proposal subjectivation processes based on an archeology of life experiences to finally arrive at the conclusion that all public policy is oriented to subjectivities. What unsettles fragments and to rethink is not the absence of meaning in policies, but to see if the senses given to them are or not worthy.

*Key words: Educational policies, subjectivity, Bourdieu.*

<sup>1</sup> Doctor en Pedagogía por la UNAM, Maestro en Filosofía de la Ciencia por la UAM y Licenciado en Sociología por la UNAM. Profesor-investigador del Área académica de Ciencias de la Educación en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Correo: shlm12@hotmail.com

## Introducción

En el desarrollo histórico de la ciencia moderna, cuando se habla de *subjetividad*, la visión dominante de la ciencia tiende a descartarla por considerarla sesgada, contaminada de modo tal que su contraparte, la *objetividad*, se considera prácticamente ausente si aquélla se hace presente. Sólo en tiempos relativamente nuevos, ha sido reconocida como parte integrante de todas las actividades humanas, incluidas las científicas y se le ha prestado atención para su análisis.

El documento que aquí nos ocupa, *La educación en el horizonte 2020*, fue el texto base de las jornadas de la XXV Semana Monográfica de la Educación de la Fundación Santillana, realizada en España en 2010, y estuvo a cargo de Juan Carlos Tedesco (2010) y otros especialistas. La primera parte de ese trabajo expresa que “la hipótesis central de esta sección consiste en sostener que los cambios educativos recientes se caracterizaron por un significativo déficit de sentido. Cubrir ese déficit supone adoptar una posición ético-política” (Tedesco, 2010: 7). Esto implica que sentido, educación y política se entrelazan para generar los puntos a desarrollar y lograr los cambios sustanciales esperados.

Los temas a abordar en la segunda parte del documento mencionado son: la educación inicial; los docentes y el saber pedagógico; la alfabetización científica y la formación ciudadana; la alfabetización digital; y las políticas de subjetividad, donde:

La elección de estos cinco ejes de acción responde a un criterio principal: son temas que tienen indudable impacto en la justicia educativa y, al mismo tiempo, plantean fuertes interrogantes sobre sus posibles desarrollos futuros, tanto desde el punto de vista teórico como político (Tedesco, 2010: 7).

Aquí sólo rescataré lo concerniente a la parte de las políticas de subjetividad para generar un debate analítico, crítico y propositivo sobre lo que llamaré los *procesos de subjetivación* vinculados a los retos de las políticas de subjetividad ahí propuestos.

Para ello la lógica de exposición parte de resumir los principales aspectos de la sección referida a “El desafío de las políticas de subjetividad” de Juan Carlos Tedesco para después intercambiar una propuesta teórica que contribuya a clarificar el papel de los procesos de subjetivación desde la dimensión macro hasta la dimensión personal desde los aportes de Pierre Bourdieu, pues se parte de la idea de que no hay nada más social que lo íntimo.

## Principales tesis sobre el documento *El desafío de las políticas de subjetividad*

Basado en experiencias investigativas del Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010 del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Juan Carlos Tedesco (2010) argumenta que:

Los estudios sobre experiencias exitosas en romper el determinismo social de los resultados de aprendizaje ponen de relieve que las políticas destinadas a mejorar los insumos materiales del aprendizaje son necesarias pero no suficientes. La reproducción de la desigualdad hoy incluye un fuerte componente subjetivo. Al respecto, podemos recurrir nuevamente al Informe del PNUD, donde se enfatiza la hipótesis según la cual la desigualdad no solo afecta las posibilidades de acceso a bienes y servicios, sino que también limita la facultad de las personas para generar metas y su capacidad para alcanzarlas (Tedesco, 2010: 69).

La dimensión subjetiva, en otrora desdeñada, ahora es rescatada como un factor de incidencia en el cambio de las condiciones sociales de origen respecto al reposicionamiento futuro de los agentes sociales. Los axiomas positivistas y deterministas del tipo “infancia es destino” (Ramírez, 2003), por ejemplo, son contraargumentados por los estudios considerados en ese informe.

Y no podía ser de otro modo pues frente a la representación dominante y sesgada de un sujeto consciente, racional, calculador y reflexivo devenida del movimiento de la Ilustración del siglo XVIII, surge la de un agente social más real, más humano ya que “[...] toda experiencia social no sólo se enfrenta cognitivamente, sino con la totalidad de las estructuras vitales, lo que incluye a las emociones mismas, se manifiesten o no” (Cerón, 2012:73). Paradójicamente, la pretensión de objetividad que se ha demandado en las prácticas científicas desde finales del siglo XIX a la fecha y que en el discurso excluye todo componente subjetivo es también una aspiración subjetiva de la comunidad científica (o más propiamente, *intersubjetiva*) toda vez que las subjetividades individuales de los científicos han llegado a cualquier tipo de acuerdos y consensos. Y debería quedar claro que la objetividad, siendo como es, *una aspiración*, implica apelar a un componente eminentemente subjetivo. La imagen de la comunidad científica como un grupo de seres humanos exclusivos y poseídos por una obsesiva búsqueda de objetividad (sinónimo en otros tiempos de la noción de verdad), se ha desgastado y relativizado, despo-

jándolos de ese halo reificante que les hacía ser considerados por encima de la media.

Se ha recurrido al informe del PNUD (2010) en el que se basa toda la propuesta de Juan Carlos Tedesco, a fin de ahondar con más detalles algunos aspectos por él mencionados; en dicho documento se asegura que “[...] en las tres áreas metropolitanas consideradas en el estudio, al menos seis de cada diez padres o madres declararon que aspiraban, independientemente de su NSE [Nivel socioeconómico], a que sus hijos alcanzaran un nivel de educación universitario” (PNUD, 2010: 89), lo que remite a cuestionar si esta es una aspiración legítima o sólo la respuesta socialmente “correcta” a la relación asimétrica entre encuestador y encuestado, lo que no significa que no haya una vaga visión sobre un futuro deseable, pero sí permite tomar con precaución metodológica respuestas de este tipo, pues entre las características de la población encuestada “[...] un bajo nivel socioeconómico (NSE) de los hogares está asociado con redes sociales también caracterizadas por bajos niveles de escolaridad y de ingresos, los cuales se verifican entre los familiares, los amigos y los colegas del trabajo de los entrevistados [...]” (PNUD, 2010: 88). Si los alcances de escolaridad de los adultos encuestados son bajos, ¿sería congruente asumir que “aspiren” de forma genuina a que sus hijos los obtengan?

47

El futuro perceptible de los grupos llamados “marginales” es inmediateista, sin grandes definiciones deliberadas pues “vivir al día y no saber lo que va a pasar mañana” (Gutiérrez, 2007: 346) es lo propio de estas poblaciones; el futuro se construye sobre la fugaz marcha del presente, para la sobrevivencia más que para una vida planificada. Además, de olvidarse distinguir entre las aspiraciones subjetivas (en el sentido peyorativo) de un entrevistado y sus prácticas objetivas reales, puede llevar a cometer errores metodológicos y de interpretación de lo registrado cuando van revestidas de la “opinión” de los sujetos informantes, tal como se aprecia en las sugerencias de Bourdieu y su equipo de trabajo:

La noción de opinión sin duda debe su éxito, práctico y teórico, a que concentra todas las ilusiones de la filosofía atomística del pensamiento y de la filosofía espontánea de las relaciones entre el pensamiento y la acción, comenzando por el rol privilegiado de la expresión verbal como indicador de las disposiciones en acto. Nada hay de sorprendente entonces si los sociólogos que ciegamente confían en los sondeos se exponen continuamente a confundir las declaraciones de acción, o peor aún las *declaraciones de intención* con las *probabilidades de acción* (Bourdieu, Passeron &

Chamboderon, 2005: 58, subrayado mío).

Es con estas precauciones, y con apoyo de algunas tesis generales de Pierre Bourdieu, que se proseguirá a rescatar los postulados que competen a los desafíos de las políticas educativas de subjetividad tal como son argumentadas por Juan Carlos Tedesco en el documento mencionado.

### ***Las tesis sobre las políticas de subjetividad***

El apartado plantea las implicaciones que hay al rescatar la subjetividad toda vez que “reconocer la importancia de la dimensión subjetiva de los fenómenos sociales plantea nuevos problemas a la teoría y a la acción política” (Tedesco, 2010: 70), de lo que se derivan líneas de acción para el desarrollo de políticas de subjetividad que, aunque complejas, el autor considera necesario desarrollar con el fin de evitar los determinismos sociales y culturales vinculados a las acciones educativas, además de pensarlos como “nuevos problemas”.

De manera acertada, Tedesco distingue entre los efectos del traumatismo socialmente producido, de la representación que de él se tenga, pues las consecuencias biológicas tienen más éxito de “reparación” por la plasticidad del cerebro, que los efectos que se pueden atribuir al trauma subjetivo provocados por los discursos socioeducativos al ser más lentos y difíciles de detectar y de restaurar que los primeros. De esta manera, “una política educativa que pretendiera asumir el reto de la subjetividad para garantizar igualdad de oportunidades debería –si este análisis fuera válido– hacerse cargo de estas dimensiones” (Tedesco, 2010: 71), refiriéndose a las consecuencias biológicas y la representación subjetiva de éstas.

Con esto en mente, el autor propone cuatro aspectos subjetivos que están directamente relacionados a los actos educativos: la capacidad para formular un proyecto, la capacidad para elaborar una narrativa acerca de la situación, la confianza por parte de adultos significativos en la capacidad del sujeto para superar la situación adversa, y el compromiso y la responsabilidad por los resultados (Tedesco, 2010: 71), siendo este último el menos desarrollado por presentarse como la síntesis de los tres anteriores por lo que no se considerará aquí.

### ***Proyecto***

Existen numerosos testimonios que indican que una de las características de las personas o las comunidades que logran superar las condiciones adversas es que disponen de un proyecto para el futuro. Disponer de un

proyecto es muy importante tanto para soportar el trauma como para superarlo. Pero, en un sentido más amplio, ser capaz de elaborar un proyecto es un aspecto central en el proceso de construcción de un sujeto (Tedesco, 2010: 72).

Una de las características que nos diferencian de los animales es que las esferas físicas en las que éstos se mueven son superadas por la especie humana al ser trascendidas por la dimensión simbólica; al correlato simbólico del tiempo físico le correspondería un tiempo simbólico, y a las entidades materiales también les conciernen las entidades simbólicas. Los grupos “vulnerables” son tales porque ya han sido vulnerados al ser excluidos de los beneficios de políticas que, al ir dirigidas a ellos, los dirigen a la fugacidad de esos favores, arrojándolos a la lógica de la inmediatez que impone la necesidad de la sobrevivencia, razón por la que difícilmente podrían generar “proyectos” a mediano plazo, pues su temporalidad es la urgencia del “aquí y el ahora”.

De ser esto así, a pesar de haber socializado a esos grupos con los insumos básicos de su cultura, no han alcanzado una trascendencia de su estadio animal si, como ellos, están en la lucha diaria por la sobrevivencia, como Cassirer (1968: 32) menciona “El animal [...] no piensa que una cosa es igual a otra ni tampoco, como se ha dicho muchas veces, confunde una cosa con otra. No piensa, en modo alguno, acerca de ello; piensa justamente *ello...* [...]”. Dicho de otro modo, los “vulnerables”, al estar bajo el yugo de buscar suplir sus necesidades más elementales de sobrevivencia, por eso mismo están limitados de trascender la temporalidad de lo inmediato.

49

Se requieren políticas que de forma constante revaloricen al ciudadano excluido y le aseguren los insumos básicos para su subsistencia. Los casos exitosos de asistencia social como en Holanda y Suecia, por mencionar dos, han permitido que la delincuencia prácticamente descienda hasta cero y, en el caso de Holanda, la ausencia de presos ha hecho que las cárceles estén vacías: no hay necesidad de salir y delinquir para tener los insumos mínimos para sobrevivir.

### ***Narrativa***

El segundo componente necesario está ligado a la verbalización. Tedesco considera que:

Desde el momento en que una persona puede relatar lo que le ha sucedido, sus sentimientos y sus interacciones con el medio se modifican. La naturaleza de lo sucedido deja de ser puramente

sensorial para transformarse en verbal y dirigida a alguien que no estuvo presente en el momento de la situación (Tedesco, 2010: 73).

También Habermas (1999) mencionó en su *Teoría de la acción comunicativa* que una de las pretensiones de validez de una comunidad ideal de habla es la competitividad lingüística o inteligibilidad (las otras son recitividad normativa, verdad y sinceridad) pero, como él mismo lo reconoce, es sólo una aspiración el que los miembros de una comunidad de habla operen bajo la inteligibilidad lingüística a modo de competitividad.

Aquí, la sugerencia práctica que da Tedesco es que se impulse en el currículo la lectoescritura a fin de “fortalecer la capacidad de expresar demandas y necesidades y de comprender lo que sucede” (Tedesco, 2010: 74). Sin embargo, por alguna razón parece olvidar o ignorar los hallazgos y los resultados de estudios desde la década de los 60’s (por ejemplo, *La reproducción* y *Los herederos* de Pierre Bourdieu), donde se descubrió que el sentido del juego educativo está desigualmente repartido en la sociedad y reedita diversas tasas de ganancia educativa entre los que participan. De poco sirve la buena voluntad de poner al alcance de los grupos vulnerados la educación si ellos siguen en la lógica del inmediatismo de la sobrevivencia. La benevolencia idealista ignora que la distribución desigual de todo tipo de bienes (no sólo los materiales) devela una estructura asimétrica que marca distancia entre los agentes sociales que participan de las prácticas educativas propuestas por Tedesco, y que no es suficiente con brindar educación de “calidad” si ésta es ofertada en dichas condiciones de distancia social. Lo que hay que hacer es trabajar para reducir las asimetrías sociales de raíz.

### **Confianza**

El tercer componente rescatado por Tedesco es el de la confiabilidad.

Sabemos, en todo caso, que la confianza y la modificación de representaciones pasa por dimensiones de la personalidad que van mucho más allá de la dimensión cognitiva. La información es necesaria, pero solo si se trabaja con la afectividad será posible modificar estereotipos y prejuicios (Tedesco, 2010: 74).

Salvo en los casos en los que la socialización secundaria es inculcada con alto grado de éxito, la dimensión afectiva es practicada más comúnmente en la familia y con los amigos, pero no siempre con los compañeros de escuela y del trabajo (Berger y Luckmann, 2001). Por ello es difícil tomar como objeto de estudio de la razón lo que por naturaleza no es

racional, las emociones, lo que no implica que éstas estén ausentes de las prácticas sociales, pues toda experiencia humana es experiencia de emociones, se manifiesten o no. Las experiencias sociales pueden ser emocionalmente positivas, negativas o neutras, pero nunca ausentes de ellas. Un currículo integral debería detectar de forma práctica cómo formar en su manejo adecuado ya que prácticamente sólo se apela a cuestiones cognitivas y volitivas que someten y a la vez ignoran las emociones.

No basta con delinear leyes, contratos y recurrir a la racionalidad económica: se requiere buscar los mecanismos para promover la reciprocidad de los que participan de las prácticas en sociedad a fin de alcanzar la confianza. Se esperaría de un médico que no hará daño intencional al paciente (Fukuyama, 1998: 43-44); si no es congruente su práctica con su oficio, no se logra la confianza. La confianza no sólo es una condición antropológica sino un importante pilar del sistema capitalista (las tarjetas de crédito son carnets de confianza, de credibilidad, de que su portador está respaldado por el banco que las emite, por ejemplo). Con esto en mente, se sugiere proponer que las políticas siempre han sido políticas de subjetividad al estar dirigidas e impuestas a sujetos, los “ciudadanos” a los que se les traza sus rumbos posibles a transitar socialmente.

### ***Los procesos de subjetivación: una propuesta integradora***

51

Con base en lo anteriormente argumentado, me propongo sugerir un hilo conductor que permita distinguir los diferentes procesos de subjetivación que es posible experimentar en tanto que seres vivos y socialmente constituidos, y que abarcan desde los aspectos más públicos de los seres humanos hasta los más íntimos de sus acciones.

Para ello sugiero comenzar esta parte con la noción de “vida” tal como puede ser puesta en juego en análisis integradores como el propuesto, a fin de trazar lo que podría denominarse una arqueología de las experiencias vitales que permita delimitar cuatro procesos de subjetivación propiamente dichos y proponer a los autores desde los que dichos procesos pueden ser abordados. Con todo y que se pretende sugerir un *continuum* que va de lo macro a lo micro, hay que reconocer que dichos procesos de subjetivación tienden a fragmentar las subjetividades; cuando los sentidos practicados en cada nivel propuesto son relativamente congruentes, tiende a enfrentarse con mayor consistencia el curso de la vida, a diferencia de que cuando se contraponen dichos sentidos, lo que produce efectos negativos de tal fragmentación, como resultado de las contradicciones objetivas.

## Arqueología de las experiencias vitales

La subjetividad no puede comprenderse si no se le asocia a la vida. La vida suele ser inaccesible en su totalidad a la razón humana. Para los religiosos puede ser un milagro de Dios; para los poetas es un regalo; para los filósofos es un misterio; para los médicos es un sistema de sistemas biológicos, para los sociólogos puede ser una constante serie de tensiones, etc. Rastreando la raíz etimológica en griego de la palabra “vida” encontramos tres distintos términos: *bios* (la vida física, natural, de donde se deriva el término *biología*), *psiqué* (vida anímica o subjetiva, de la que se deriva a la vez el término *psicología*), y *zoé* (vida en general, de donde se deriva la palabra *zoología*). En los idiomas modernos conocidos sólo hay un término para referenciar la vida: *life* en inglés, *leben* en alemán, *vita* en italiano, etc. Asimismo, el término “tiempo” en el griego *koiné* adopta al menos tres modalidades: *kronos* (secuencial, medible, objetivamente cuantificable); *kairós* (de sazón, oportunidad, referido a un tiempo subjetivo) y *aion* (tiempo atemporal –eterno–, aplicado en relación a Dios en la narrativa novotestamentaria).

52

Problematizando la noción de *vida* desde la perspectiva sociológica es posible establecer al menos cuatro estratos o dimensiones de las experiencias vitales: la pública, la social, la privada y la íntima. La *vida pública* se caracteriza porque en la experiencia práctica nos es imposible conocer a todos los que nos conocen. Suele ser una relación unidireccional, generalmente desde las posiciones externas y dominantes hacia las dominadas; en otros contextos aparece como la cosificación más directa pero no la más evidente. En eventos personales tan simples como andar por las calles de la ciudad o esperar el transporte público, uno es visto por más personas que las que uno puede mirar. Un ejemplo extremo de esta dimensión es el de los artistas populares que, al ser catapultados por los medios masivos adquieren un alto grado de visibilidad, y ellos son conocidos por todos sus admiradores pero prácticamente están imposibilitados de conocer a todos los que les conocen. Lo mismo ocurre con cualquier personaje que es llevado al escrutinio de lo que Pierre Bourdieu (2003: 101) llamó *visibility*. La figura 1 ilustra una propuesta personal de las cuatro dimensiones sugeridas como recurso heurístico y explicativo.



Figura 1. Fuente: Elaboración propia

La vida en su *dimensión social* facilita y promueve la interacción entre subjetividades en relaciones cara-a-cara por compromisos contractuales, laborales, educativos, o doquiera que haya un compromiso formal de por medio, lo que suele practicarse más en el marco de las instituciones y de organismos estatales. En este aspecto, ocupar cierta posición demanda ciertas disposiciones con independencia del agente que la practique, y se manifiesta recurrentemente bajo la forma del *encargo* (Bourdieu, 1998: 30). Aquí se producen ciertas expectativas de acción respecto a las normas, reglamentos y demás directrices regulativas de las acciones individuales; no hay gran margen a las deliberaciones voluntaristas de los agentes aunque también hay que reconocer que las instituciones modernas rara vez podrían llegar a ser sistemas totalitarios, autoritarios; siempre hay un margen de libertad en las acciones que los agentes pueden ejercer promoviendo lo que suele llamarse los “estilos personales” para hacer las cosas socialmente esperadas, lo que Amartya Sen (2003: 58) llama *capacidad de agencia*, que es uno de los rubros tomados en consideración por el informe del PNUD (2010: 88).

Al respecto se puede hacer un acotamiento. Desde Sen (2003: 58-59)

Podemos considerar a la persona en términos de *agencia*, reconociendo y respetando su capacidad para establecer objetivos, compromisos, valores, etc. [...] la persona, en tanto

que agencia también puede dirigirse hacia consideraciones que no se encuentran cubiertas –o, al menos en su totalidad– por su propio bienestar.

Lo anterior podría implicar un alto grado de deliberación y de racionalidad en las acciones sociales que, en honor a la verdad, pocas veces se detecta en la vida real, tal como es practicada de forma cotidiana. Por contraste, Pierre Bourdieu (2010) se distingue de esta perspectiva y toma distancia de los teóricos que apuestan por las acciones humanas regularmente racionales por una suerte de síntesis dialéctica entre lo racional y lo instintivo: para él, la acción social es *prerreflexiva*, preconsciente la mayor de las veces, lo que no excluye las deliberaciones explícitas sobre el objeto alrededor del cual gira la acción.

[...] si, como no dejan de proclamarlo los estetas, la experiencia estética es asunto de sentido y de sentimiento, y no de desciframiento y de razonamiento, es porque la dialéctica entre el acto constituyente y el objeto constituido que se solicitan mutuamente se sitúa en el orden preconsciente y prerreflexivo de las prácticas directamente engendradas por la relación esencialmente oscura entre el habitus y el mundo (Bourdieu, 2010: 247).

La subjetividad no sólo se compone de cognición, emociones y voliciones, sino que incluye racionalidad y sentido. La dimensión de la vida social de los agentes se caracteriza, en efecto, por una especie de agencia, pero no necesariamente en la vertiente de la racionalidad absoluta sino como resultado de la administración situada de la imposición de las normas y restricciones, y los relativos (pero siempre presentes) márgenes de libertad de acción con los que la imposición puede convertirse en negociación o hasta resistencia.

La *vida privada* es la esfera en la que se produce la sensación de ser arrancados de la cosificación tajante de la vida en sus dimensiones pública y social, y es el espacio vital en el que se pueden reconvertir en personas (o al menos se produce la posibilidad de llegar a sentirse como tales). En esta dimensión están comprendidos agentes como la familia o los amigos. Si bien es cierto que en las relaciones laborales el contacto es directo en muchos aspectos y puede ser de todos los días, y gran parte del día, ello no implica necesariamente la consideración ni el deber afectivo entre los interactuantes. Las obligaciones y los contratos afectivos suelen darse más “naturalmente” entre los amigos y la familia al ser lugares de relativa permanencia, de constancia, donde la privacidad es posible y se

posibilita la reciprocidad y la exclusividad de unos cuantos para otros pocos.

Específicamente respecto a la familia, Bourdieu (1997: 128) considera que es un

[..] universo en el que están suspendidas las leyes corrientes del mundo económico, la familia es el lugar de la confianza (*trusting*) y del don (*giving*) —por oposición al mercado y al toma y daca—, o, para hablar como Aristóteles, de la *philia*, palabra que se suele traducir por amistad y que designa de hecho el rechazo del espíritu de cálculo; el lugar donde se deja en suspenso el interés en el sentido estricto del término, es decir la búsqueda de la equivalencia en los intercambios.

En esta esfera, la confianza también posee sus límites. Por regla general, en casi todas las sociedades conocidas es mal visto que un padre desee a su hija como si fuese cualquier otra mujer, o que el hermano se incline en su deseo sexual por su hermana o por su madre, produciendo el tabú del incesto (Bourdieu, 1997: 131). Fuera de estas prácticas mal recibidas, la familia es un lugar que provee persistencia subjetiva e identidad constante a sus miembros por ser éstos relativamente más estables y menos intercambiables que en la escuela o en el trabajo: es más fácil despedir a un empleado por cualquier razón justificable o no y reemplazarlo con otro todas las veces que sea necesario, que hacerlo respecto a cualquier miembro legítimo de la familia. Sólo un estrecho lazo con los amigos y una débil relación al interior de las relaciones familiares puede usurpar algunas de las funciones de los miembros de éstas y hasta eliminar a algún integrante.

La *vida personal* o *íntima* se refiere a la dimensión en la que la autopercepción de sí es lo que William James (1994) llamó el *yo espiritual*, o sea, la reunión de los estados de conciencia de un individuo (sentimientos, recuerdos, imaginaciones, etc.), y la manera como Platón (1992: 471) definió al razonamiento: “El razonamiento y el discurso son, sin duda, la misma cosa, pero ¿no le hemos puesto a uno de ellos, que consiste en un diálogo interior y silencioso del alma consigo misma, el nombre de razonamiento?”. La vida íntima es la esfera subjetiva desde la que uno ve a los demás, pero la que ellos no necesariamente pueden mirar sino sólo pueden inferir sobre los estados internos por los concomitantes externos. Esta esfera es la que de manera paradójica puede llevar a producir la sensación de extrema soledad aun estando en medio de una gran multitud.

## Los procesos de subjetivación

A partir de estas cuatro dimensiones de las experiencias vitales podría detectarse un correlato conductor de los procesos de subjetivación: la suprasubjetividad, la intersubjetividad, la subjetividad y la intrasubjetividad.

Para contra argumentar que las políticas siempre contemplan la subjetividad y que llegan hasta lo más íntimo y profundo de los sujetos, se hace necesario aclarar lo que se entiende por subjetividad: ésta es una cualidad subjetiva, es decir, relativa o derivada del sujeto y no de las cosas externas a él.

Esto plantea otro problema categorial. Aunque es preferible referirse a los cuerpos biológicos socializados como “agentes”, y no como “personas”, ni como “individuos” ni aún como “sujetos”, la exposición demanda distinguirlas y allegarse a la noción de “sujeto” pues a ella se vinculan sus experiencias vitales más íntimas. De este modo, la noción de persona se deriva del uso que en la antigüedad se daba a los actores de teatro pues usaban una máscara llamada *per sonare* (para sonar), de la que se deriva también el término “personaje” e implícitamente el de “actor”, lo que remite a roles específicos en rutinas igualmente específicas. La etimología de *individuo* se deriva del latín *individuus*, que significa “sin división”, y un uso apropiado de la noción se da al pensar en términos de referirse a seres únicos dentro de cualquier especie. De este modo, ningún gato, perro, elefante, homo sapiens, etc., es ni será igual a otro en toda la historia de su especie. Por otro lado, la noción de agente remite a pensar en un cuerpo biológico socializado con capacidad de agencia, administrando tanto sus propios recursos, habilidades, competencias y sus espacios de libertad, tanto como las restricciones en las que se encuentra; en francés, el término es *agent*, referido a alguien con capacidad de acción, más propiamente dicho, un actante antes que un actor.

La noción de *sujeto* es más polémica por los usos que se le han dado al término. Por ejemplo, hay partidarios de pensar al sujeto como un ser racional, consciente, responsable de sus actos, del tipo de la filosofía de la consciencia atribuida a Descartes como un *Pienso, luego existo*, o sea, como un ser trascendente a sí mismo, de sus condiciones y limitaciones. Por contraste con esta visión libre-voluntarista, la etimología de la palabra nos remite a otra concepción: del latín *sub ictus*, un “sujeto”, está referido a algo que está por debajo (*sub*) de lo que yace ahí (*ictus*, de *iacere*, lanzar, tirar); en otras palabras, el *sujeto* es lo que está sometido,

puesto a disposición de algo o de alguien: se sujeta el cabello a antojo, las correas de los zapatos, a los animales y a todo ser humano socializado. La primera palabra con sentido que aprende el ser humano socializado es un No restrictivo, sujetador: no defecar en todo lugar ni en todo tiempo, no comer con la boca abierta, no dormir fuera de los horarios establecidos para ello en casa, no pegar a los adultos, no llevarse a la boca las cosas que se han caído al suelo, etc.

Desde esta perspectiva, de una u otra manera todos somos sujetos al estar sometidos al flujo mismo de la vida y sus inevitables etapas; nadie puede evitar envejecer y después morir. En términos religiosos somos sujetos a Dios o al diablo, al mundo o a la carne y sus deseos. Desde la filosofía, Ortega y Gasset decía “yo soy Yo y mis circunstancias”, lo que nos liga a la cultura de adscripción. La psicología nos hace pensar que el ser humano es un gran magma deseático que es preso de sus pasiones. Es en este sentido que también somos sujetos a las políticas que se nos imponen externamente.

Desde esta perspectiva podría decirse que en vez de la premisa cartesiana *Pienso, luego existo*, debería ajustarse a un *Existo como he sido pensado*. En este axioma hay dos componentes, uno pasivo y otro activo, de donde se deriva el primero de la acción del segundo, tal como se practica desde el campo político. En efecto, toda política está dirigida para encauzar las conductas, los pensamientos, los deseos y las acciones de los que son sometidos, en otras palabras, para producir sujetos con sus respectivas subjetividades. De forma dócil el sujetado acepta, sin chistar, las estructuras de temporalidad que le son impuestas como los calendarios, los horarios, y las cosas a las que tiene o no derecho, o las actividades que puede o no realizar, etc. Respecto a las estructuras temporales, Bourdieu (2014: 10) comenta:

Compramos todos los años un calendario, por supuesto, compramos un principio de estructuración fundamental que es uno de los cimientos de la existencia social y que posibilita, por ejemplo, que se puedan fijar citas. Lo mismo podemos hacer con las horas del día. Hay consenso y no conozco a ningún anarquista que deje de cambiar la hora cuando pasamos al horario de verano, que no acepte como normal todo un conjunto de cosas que, en última instancia, remiten al poder de Estado tal como lo vemos cuando diferentes Estados están en juego para una cosa aparentemente anodina. He aquí una de las cosas en las que yo pensaba cuando decía que el Estado es uno de los principios del orden público [...].

Esto remite al primer momento de los procesos de subjetivación, lo que denomino la *Suprasubjetividad*. En tanto que sujetos ocupantes de las posiciones dominantes en el campo del poder, los políticos y sus prácticas producen *sujetos dominados*, entidades a las que por regla general sólo se les imponen los veredictos, las órdenes en forma de leyes, reglamentos, edictos, normas, etc., en los que el sometido tiene poca o nula participación, siendo la más común el ser un destinatario (cuasi depositario pasivo) de tales políticas. Por lo tanto, toda política es una política de subjetividad si va dirigida a producir sujetos en su *vida pública*, ajustada al orden impuesto. Y salvo en tiempos de crisis o de proselitismo político, la voz de los sujetos dominados rara vez se escucha o se atiende. Por ello, las políticas son *políticas de sentido* en tanto que encauzan y dirigen las rutas y los destinos de los sujetos; lo que hay que preguntar aquí no es si esas políticas son o no de sentido, sino averiguar si son *sentidos dignos* o que dignifiquen a los sometidos. Los modernos Estados-nación y los organismos internacionales (entidades supranacionales) son los operadores fundamentales de suprasubjetividad.

Toda política de Estado, una vez promulgada, tiende a cuajar en prácticas institucionales y de organismos estatales con organigramas bien definidos de posiciones y disposiciones (las “funciones” esperables de cada posición), encargadas de operar de forma práctica las normas y las reglas que devienen de las políticas estatales. En este nivel los sujetos devienen en agentes que, sin perder su subjetividad (como ya se mencionó), agencian o administran los recursos y competencias personales con las restricciones y las demandas que imponen las instituciones. Esta posibilidad de agencia produce agentes que entran en relación contractual cara-a-cara, de sujeto-a-sujeto, promoviendo el segundo nivel de los procesos de subjetivación: la *Intersubjetividad*. Mientras que desde la Suprasubjetividad los sujetos están a disposición de los sujetos dominantes, en la Intersubjetividad los estilos de agencia, administración y hasta de resistencia de los agentes respecto a la posición ocupada permite la producción de una serie de disposiciones subjetivas que van más allá de las demandas de la posición misma. Esta es una de las razones por las que el ocupar una posición social no remite de forma mecánica a cierta disposición.

Las disposiciones no sólo varían de acuerdo a la posición ocupada sino por su relación con ella. La *relación temporal* con una posición socialmente ocupada y practicada (en el sentido que Pierre Bourdieu le otorga) puede ser efímera (la transacción comercial de alguien en un comercio de algún aeropuerto), transitoria (prácticamente todos los cursos formales que

tienen un inicio y un fin administrativamente determinado), duradera (como cuando se practica un oficio o una profesión) o permanente (la pertenencia como miembro reconocido una familia como padre, nieto, hermano, etc.). Y los tipos de disposiciones respecto a las posiciones ocupadas pueden ser lúdicas, heréticas, tráfugas, de resistencia, de simulación, de resignación, atarácicas, etc., lo que puede producir la sensación de libertad en las acciones por parte de los que las practican. *La vida social* emerge aquí como un espacio de tensiones, acuerdos, desavenencias, resistencias, simulaciones, retos, venganzas, etc., respecto a los estilos de agenciar y administrar los recursos y las condiciones que enmarcan las prácticas sociales, pues como dice Bourdieu (1997:143) respecto al campo político “discuten, pero están de acuerdo por lo menos en el objeto de desacuerdo”.

Con todo lo expresado, tanto la Suprasubjetividad como la Intersubjetividad promueven la cosificación más abierta y directa, pero menos percibida por los sujetos. El tercer nivel de los procesos de subjetivación que produce un alivio de ese tipo de relaciones cosificantes se da en la *Subjetividad* propiamente dicha, y opera a nivel de la *vida privada* con amigos y familiares, donde se promueve la creencia y la sensación de que el margen de acción es mucho mayor que en los otros niveles. Si bien las sociedades tradicionales y modernas hallan en la familia un lugar estable, las sociedades posmodernas lo sustituyen por el círculo de amigos que recuperan al sujeto y producen la sensación interna de él como *persona*, lo que las filosofías humanistas promueven como la condición aspirable para el homo sapiens. Los amigos o los familiares suelen ser una extensión de las “personas” y en conjunto tienden a actuar como un cuerpo social.

No obstante, en sociedades modernas ni siquiera la familia es el sitio más exclusivo para la privacidad. En Estados Unidos, como en otras naciones similares, el Estado es capaz de intervenir en asuntos que podrían considerarse más privados, más familiares (formas de educar a los hijos, de trato entre los cónyuges, etc.), pero la presencia de ese gran Supra Agente está inmiscuido de forma constante.

La dimensión de la *vida personal* o *íntima*, ámbito de análisis de la psicología por excelencia, paradójicamente también está permeada por la presencia del Estado y sus políticas: desde el lenguaje con el que piensa cada individuo (por más único e irreplicable que éste sea, está sometido a un “idioma oficial”), hasta las cosas a las que puede o no legalmente aspirar (marcas y tipos de automóviles que son susceptibles de importación o no, el uso o no de ciertas sustancias como algunas

drogas, ropa y armas exclusivas para el ejército o la policía, etc.). Tanto lo pensado como lo pensable está en estrecha relación con el lenguaje que es impuesto de forma legal por el agente activo poseedor del monopolio de la violencia física, social y simbólica: el Estado (Bourdieu, 2014). La figura 2 sintetiza lo que se ha comentado aquí, añadiendo a los teóricos que se sugiere ayudarían a dilucidar cada nivel de los procesos de subjetivación propuestos; en ella se esboza la propuesta integradora de dichos procesos con la intención de mantener un hilo conductor que va de lo suprasubjetivo a lo intrasubjetivo, de lo macro a lo micro.

ARQUEOLOGÍA DE LAS EXPERIENCIAS VITALES	PRODUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES		TEÓRICOS
<b>PÚBLICA</b>	<b>SUPRASUBJETIVIDAD</b> («EXISTO COMO YA HE SIDO PENSADO» POR LAS BIOPOLÍTICAS –Cosificación–)	SUJETO	Foucault, Bourdieu, Hobbes, Elias, Galtung, (Violencia cultural)
<b>SOCIAL</b>	<b>INTERSUBJETIVIDAD</b> (NORMADA Y REGULADA EN LAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES)	AGENTE	Marx, Bourdieu
<b>PRIVADA</b>	<b>SUBJETIVIDAD</b> (NEGOCIADA EN LA INTERACCIÓN CARA-A-CARA)	PERSONA	Bourdieu, Goffman, Mead, Collins, Blumer, Heller
<b>PERSONAL O ÍNTIMA</b>	<b>INTRASUBJETIVIDAD</b> (ESTADOS DE CONCIENCIA INDIVIDUAL)	INDIVIDUO	Bourdieu (cuerpo biológico y social), James, Cooley, Zubiri

(Figura 2)

Figura 2. Fuente: Elaboración propia

## Conclusiones

Si bien pareciera que las referencias a las políticas educativas son escasas, es porque no fueron ellas el tema de reflexión, sino lo que de ellas habla Juan Carlos Tedesco en el artículo sobre el que se versó la reflexión. Ya que el documento de tomado como objeto de réplica sugiere un “déficit de sentido” de forma reiterada tal que en él se justifica el incorporar la dimensión subjetiva a las políticas educativas, se ha tratado de contra

argumentar que toda política, al estar dirigida a sujetos y con ello dirigirlos indicando los rumbos a seguir, es política de subjetividad y, por lo tanto, todas las políticas son de sentido. Lo que hay que cuestionarse en verdad es si esas políticas de sentido, sean políticas que dignifiquen o no tanto a quienes las imponen como a los que les son impuestas. Esto abre una nueva línea de indagación que no es objeto de este artículo.

Al dirigir vidas humanas, las políticas son *biopolíticas*, en tanto que coaccionan para provocar que las vidas individuales giren en torno a las líneas trazadas por quienes las promulgan. Sin embargo, al vivir infraconscientemente para otro (el Estado) esas biopolíticas son simultáneamente *necropolíticas* al alienar y enajenar la vida, los recursos y las acciones de los sujetos sometidos, fragmentando las subjetividades de los sujetos a quienes van dirigidas las políticas impuestas.

Así como los comentaristas políticos (periodistas, articulistas, columnistas, etc.) son agentes activos dentro del campo político, los comentaristas de las políticas educativas también lo son, y producen efectos dentro del subcampo respectivo. Si las discusiones de ellos giran en torno a las categorías y nomenclaturas nativas del subcampo de las políticas educativas y están sometidos a sus definiciones, éstas operan como prenociones de las que habría que tomar una sana distancia epistemológica. En términos bourdianos, habría que aprender a pensar el campo político no políticamente (Bourdieu, 2000b: 2) como el preludeo a una adecuada reflexión. Lo mismo vale para el campo educativo que habría que pensarlo en términos no educativos como prueba de una sana distancia epistemológica.

61

Una genuina revolución social se basa en una revolución simbólica, por lo que las luchas sociales deberían encauzarse hacia los instrumentos de producción de las definiciones legítimas más que a las “soluciones” gubernamentales de una educación de “calidad” que, además de insuficientes son inmediatistas y transitorias. Para Bourdieu (2000a: 151), una revolución simbólica:

Trasforma profundamente la visión del mundo, es decir las categorías de percepción y de apreciación del mundo, los principios de construcción del mundo social, la definición de lo que es importante y de lo que no lo es, de lo que merece ser representado y de lo que no lo merece.

Si no se buscan los mecanismos que arranquen de la inmediatez de la sobrevivencia a los grupos vulnerados, será difícil que se vinculen de forma consistente y efectiva en algún proyecto de las políticas educativas

que les son presentadas, aunque éstas pretendan incluir los componentes subjetivos de cambio a mediano o largo plazo. Sin un cambio estructural efectivo (no sólo “reformas educativas” pasajeras), los más desprotegidos sólo serán el botín de discursos políticos cuyas prácticas tenderán a reproducir y perpetuar las condiciones de asimetría social en las que se mueven los agentes sociales involucrados.

---

*Fecha de recepción: Mayo 2016*

*Fecha de aceptación: Junio 2016*

## Referencias Bibliográficas

Berger. P. L., & Luckmann, T. (2001). La construcción social de la realidad. Buenos Aires. Amorrortu.

Bourdieu, P. (1998). La distinción. Criterio y bases sociales del gusto. Madrid. Taurus.

\_\_\_\_\_ (2000a). Cosas dichas. Barcelona. Gedisa.

\_\_\_\_\_ (2000b). Sobre el campo político. Lyon. Presses Universitaires de Lyon.

\_\_\_\_\_ (2003). El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad. Barcelona. Anagrama.

\_\_\_\_\_ (2010). El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores.

\_\_\_\_\_ (2014). Sobre el Estado. Barcelona. Anagrama.

Bourdieu, P., Chamboderon, J. C., & Passeron, J. C. (2005). El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos. Buenos Aires. Siglo XXI editores.

Cassirer, E. (1968). Antropología filosófica. México. Fondo de Cultura Económica.

Cerón, A. U. (2012). Habitus y capitales: ¿Disposiciones o dispositivos sociales? Notas teórico metodológicas para la investigación social. Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social. Número 4. Recuperado de: <http://relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/53>

Gutiérrez, A. (2007). Pobre' como siempre... Estrategias de reproducción social en la pobreza. Córdoba. Ferreyra Editor.

Habermas, J. (1999). *Teoría de la acción comunicativa I. Racionalidad de la acción y racionalización social*. Madrid. Taurus.

James. W. (1994). *Principios de psicología*. México, D. F. Fondo de Cultura Económica.

Fukuyama, F. (1998). *La confianza*. Barcelona: Ediciones B.

Platón. (1992). *Diálogos*, Vol. 5. Parménides, Teeteto, Sofista, Político. Madrid. Editorial Gredos

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2010). *Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2010*. San José de Costa Rica: Galera. Recuperado el 14 de junio de 2016 desde: <http://hdr.undp.org/sites/default/files/rhdr-2010-rblac.pdf>

Ramírez, Santiago (2003). *Infancia es destino*. México. Siglo XXI editores.

Sen, A. (2003). *Sobre ética y economía*. Madrid. Alianza editorial.

Tedesco, Juan Carlos (2010). *La educación en el horizonte 2020*. Madrid. Santillana. Recuperado el 21 de julio de 2016 desde: [http://www.fundacionsantillana.com/upload/ficheros/noticias/201011/documento\\_bsico.pdf](http://www.fundacionsantillana.com/upload/ficheros/noticias/201011/documento_bsico.pdf)